

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CONSTITUCIÓN

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Constitución de Villa Constitución ha decidido en reunión del 23 de Julio del corriente convocar, según lo establecido en el art. Nº 16 del Estatuto Social, a Asamblea de Asociados el día 30 de Agosto de 2019 a las 18:00 hs a realizarse en la sede de la institución sita en calle Independencia 2903 fijando el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de socios asambleístas para la rúbrica del acta.
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- 4) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.
- 5) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al período comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 6) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del órgano de Fiscalización correspondiente al periodo comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 7) Elección de los miembros de la Comisión directiva y Órgano de fiscalización.

Villa Constitución, 1 de Agosto de 2.019.

NOTA: Desde la fecha hasta la realización de la asamblea se dejan en secretaría a disposición de los asociados el padrón de asociados para su libre inspección y oposición de las reclamaciones que los asociados consideren pertinentes hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea.

\$ 125,40 398594 Ago. 20

REALIDAD S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 13 de setiembre de 2019 a las 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra Sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2018 y finalizado el 31 de Mayo de 2019.

3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1° de Junio de 2018 y el 31 de Mayo de 2019.

4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.

6) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro Público.

SERGIO OCTAVIO ROSSI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres., accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 356,40 398434 Ago. 20 Ago. 26

ASOCIACIÓN CIVIL

CONSUMIDORES Y USUARIOS UNIDOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Consumidores y Usuarios Unidos inscripta ante Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, bajo la Resolución 747, de fecha 29/06/2018, en reunión de fecha 25/07/2019 ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 20/09/2019 a las 11:00 horas en el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3340 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y del revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N°: 1, cerrado el 31 de Agosto de 2018.

\$ 45 398557 Ago. 20

DOMOBAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de Domobal S.A. comunica a los Sres. Accionistas que por reunión de Directorio de fecha 31 de Julio 2019, se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Agosto de 2019 a las 9 horas, en la sede de la sociedad, sita en calle San Juan N° 1856 piso 2 A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Para el supuesto de fracasar la primera convocatoria, se convoca conjuntamente a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 10 horas; para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación del accionista que juntamente con el Presidente firme el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estados de Resultados y demás Estados Contables, toda la documentación al 30 de Abril de 2019.

- 3) Consideración y aprobación de la gestión de directores y síndicos.
- 4) Designación de síndicos titulares y sapientes.
- 5) Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.
- 6) Fijación de la remuneración de directores y síndicos.

Rosario, 13 de Agosto de 2019.

Nota: De acuerdo con, el Art. 238 de la ley 19550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

\$ 225 398447 Ago. 20 Ago. 26

**MEBA MUTUAL DE
EMPLEADOS BANCARIOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Meba Mutual de Empleados Bancarios, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2019 a las 8:30 horas, en su sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarlo, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al trigésimo cuarto Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Junio de 2018 y el 31 de Mayo de 2019.
- 3) Consideración del destino a aplicar al excedente del 34to. Ejercicio.
- 4) Consideración del nuevo valor de la cuota social establecida por resolución del consejo directivo ad-referéndum de la Asamblea (Acta del Consejo Directivo Nº 419 de fecha 31/12/18).
- 5) Informe a la asamblea referido a la Cesión, Venta y transferencia de dos Unidades de Oficinas y una Cochera, de propiedad de la Mutual, ubicadas en el edificio denominado Dock Plaza, situados en el complejo urbanístico identificado como Ciudad Ribera del Río Paraná, Puerto Norte, de Rosario, a favor de la Empresa Audisalud S.A., según boleto de Cesión de Posesión Contractual del 19/04/2018 y que fuera aprobada por la Asamblea General Extraordinaria Nº 40, celebrada el 28 de Febrero de 2018.

6) Consideración de la compra de la oficina sita en Urquiza 1741, 1er. Piso, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, destinada a funcionar como la nueva Sede social de la Mutual.

7) Consideración del Manual de Procedimientos para la Prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, en cumplimiento de la resolución INAES 5588/12, para su presentación ante la UIF.

8) Consideración de los Convenios de Reciprocidad suscritos entre MEBA - Mutual de Empleados Bancarios y las siguientes Entidades: OSDEPYM - Obra Social de la Pequeña y Mediana Empresa; SCCM - San Cristóbal Caja Mutual; AMFEAFIP - Asociación Mutual Federal de Empleados de las Administraciones Fiscales Públicas y MIPJ Mutual Integrantes del Poder Judicial, de Rosario.

9) Informe a la asamblea de la nota recibida del INAES de fecha 11/6/19, mediante la cual la autoridad de aplicación aprobó la reforma del Testimonio del Estatuto Social de MEBA, respecto del Título III- Art. 7º inc. a) referida a la categoría de socios activos; b) socios adherentes y c) socios participantes, y que fuera informada a los asociados según Nota Circular N° 2717/19 del 10/07/19.

10) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes y Cuatro Miembros de la Junta Fiscalizadora.

11) Informe de la Comisión Escrutadora.

MARIA LUCRECIA GHISOLFO

Presidente

DANIEL FRANCISCO BENITO

Secretario

NOTA: Art. 38 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

§ 115 398493 Ago. 20
